



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 24 de agosto de 2026.

VISTO:

El EXPE: 12715/2026, en el cual se tramita la promoción transitoria del Ing. Christian Alejandro Aostri Amici (DNI N° 23637520); y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental de Ciencias Agropecuarias, en su sesión de fecha 13 de agosto de 2026, teniendo en cuenta lo informado por el Área de Básicas Agronómicas, solicitó la designación por promoción transitoria del Ing. Christian Alejandro Aostri Amici (DNI N° 23637520) como profesor adjunto, dedicación semiexclusiva, designación suplente.

Que motiva la solicitud la aplicación de la OCS N° 13/2023, considerando que la situación encuadra en la mencionada normativa.

Que el Ing. Christian Alejandro Aostri Amici (DNI N° 23637520) revista 1 (un) cargo de jefe de trabajos prácticos, dedicación exclusiva, designación efectiva, con funciones en el Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.

Que a fojas 5 a 18 obra el curriculum vitae del docente.

Que la OCS N° 13/2023, en su artículo 3°, dispone: *"La cobertura de la vacante producida en el AIC, se realizará por promoción transitoria de un/a docente con designación efectiva, que reviste en un cargo inmediato inferior, al momento de producirse la vacante. En el supuesto de ausencia de un/a único/a docente ordinario o regular, subsidiariamente se aplicará el mismo procedimiento con un/a docente interino/a; y en ausencia de efectivo/a e interino/a, con un/a docente suplente"*.

Que la Dirección Contable (imputaciones), certificó la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *"impulsar acciones que garanticen adecuadas condiciones laborales para el desarrollo institucional"*.

Que el Decanato dispuso dictar acto administrativo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar por promoción transitoria al Ing. Christian Alejandro Aostri Amici (DNI N° 23637520); como profesor adjunto, dedicación exclusiva, designación suplente, con funciones en el Área de Básicas Agronómicas del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad; a partir del 1 de septiembre de 2026, hasta el reintegro de titular de cargo (Dra. Gorlino), y no más allá del 28 de febrero de 2027.

ARTÍCULO 2º.- Los haberes correspondientes serán atendidos con afectación a la siguiente

Partida del PRESUPUESTO ORDINARIO de esta Facultad:

FUNCIÓN: 5.30-Educación Superior Universitaria

PROGRAMA: 731-Educación Universitaria

INCISO:

11 - PERSONAL

110 - PLANTA PERMANENTE

INCISO 1 – PARTE 12 – NO PERMANENTE

APARTADO: 23 - Facultad de Ing. y Ciencias Agropecuarias

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

sps - njlm

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra -
Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi.

Hoja de firmas